

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

REVISIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO



I – MEMORIA Y PLANOS DE INFORMACIÓN

OCTUBRE DE 1999

Alcaldía por la Comisión Regional de Urbanismo de	
Castroja, en Sesión fecha	17-NOV-99
Diputado, Alcalde, Ralfo	El Secretario,
Oficial de Contabilidad de fecha	

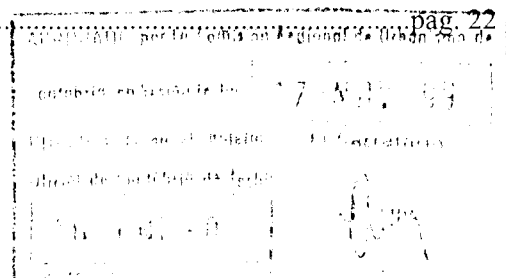
ÍNDICE

MEMORIA DE INFORMACIÓN

1. INTRODUCCIÓN.....	pag. 2
2. ANTECEDENTES DE PLANEAMIENTO.....	pag. 2
3. EL TERRITORIO MUNICIPAL.....	pag. 3
3.1. EL ENTORNO COMARCAL.....	pag. 3
3.2. EL MEDIO FÍSICO.....	pag. 3
3.3. VÍAS DE COMUNICACIÓN	pag. 11
4. MEDIO SOCIOECONÓMICO.....	pag. 12
4.1. DESARROLLO HISTÓRICO.....	pag. 13
4.2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y DE LA ACTIVIDAD.....	pag. 13
5. MEDIO URBANO.....	pag. 16
5.1. ESTRUCTURA URBANA.....	pag. 16
5.2. EVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA.....	pag. 16
5.3. EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS.....	pag. 18
6. NORMATIVA URBANÍSTICA A REVISAR.....	pag. 18
7. CONCLUSIONES Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	pag. 20

PLANOS DE INFORMACIÓN

I.1. INFRESTRUCTURAS Y DOTACIONES.....	pag. 22
--	---------

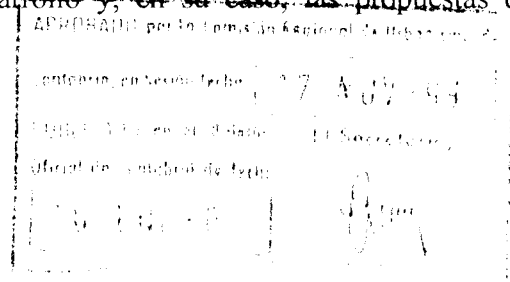


MEMORIA DE INFORMACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La información urbanística necesaria para enfocar la presente revisión de Normas Subsidiarias, sobre el estado actual del territorio de Bárcena de Cicero, comprende los aspectos relativos al medio físico y urbano, a la población y las actividades económicas que desarrolla, al planeamiento urbanístico vigente hasta la fecha y, por último, a la definición y estado actual de las infraestructuras básicas existentes.

Con la información recabada, se establece un estudio del crecimiento previsto en el municipio sobre la base de la valoración y condicionantes del medio físico y de la evolución demográfica, lo que a su vez determinará una proyección de la dinámica de crecimiento urbano, y definirá la capacidad residencial necesaria para acoger su desarrollo y, en su caso, las propuestas de actuación de iniciativa pública.



2. ANTECEDENTES DE PLANEAMIENTO

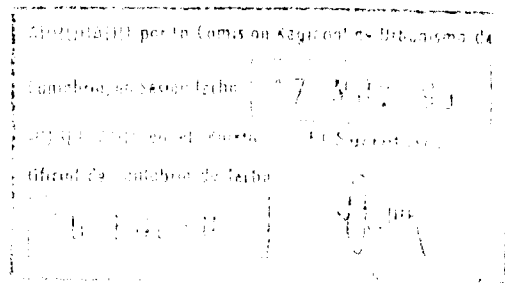
Con anterioridad a la redacción del presente documento, el municipio de Bárcena de Cicero se ha regido, desde el punto de vista urbanístico, por las determinaciones contenidas en las Normas Subsidiarias de Planeamiento que fueron aprobadas definitivamente por la Comisión Regional de Urbanismo de Cantabria en sesión de fecha 25 de febrero de 1985, y publicadas en el B.O.C. de fecha 3 de abril de 1985.

Posteriormente, en el año 1994 y por iniciativa del propio Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, se acometió la revisión de las citadas normas según el procedimiento legal vigente, llegando a producirse una aprobación provisional del proyecto de Normas Subsidiarias por el municipio en noviembre del año mencionado, las cuales no llegaron a aprobarse definitivamente.

En el momento presente, el Ayuntamiento ha decidido proceder a una modificación del planeamiento municipal hasta ahora vigente, y dentro de los distintos instrumentos que para ello establece la Ley del Suelo, ha optado por redactar unas nuevas Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal como resultado de una revisión de las vigentes hasta la fecha, en las condiciones y con las determinaciones reguladas en los artículos 77 y 78 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y en el 91 del Reglamento de Planeamiento. Se ha considerado esta figura de planeamiento como la más idónea para el municipio que nos ocupa, en función tanto de las características de los núcleos urbanos actuales y sus entornos, como de las posibilidades y capacidad del propio Ayuntamiento de Bárcena de Cicero para la gestión de la misma.

3. EL TERRITORIO MUNICIPAL

3.1. El Entorno comarcal



El municipio de Bárcena de Cicero se localiza en el sector oriental de la comarca costera de la Comunidad Autónoma de Cantabria. La superficie del término municipal es de 36,63 km². Se encuentra limitado por los municipios de Voto y Hazas de Cesto al sur y al oeste, Escalante al norte y Colindres al este, compartiendo las rías de Rada y de Treto con Voto y Colindres, respectivamente, así como la de Escalante con el municipio del mismo nombre.

El ámbito comarcal en el que se sitúa Bárcena de Cicero es un espacio complejo con dos áreas netamente diferenciadas, las marismas al norte y al este, y los terrenos progresivamente más accidentados hacia el sur y el oeste, cuya línea divisoria sigue en general el trazado de la carretera nacional N-634.

3.2. El Medio Físico

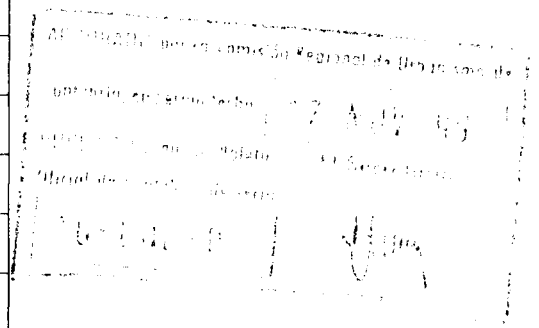
Topografía y relieve

El municipio presenta un relieve heterogéneo desde la zona de marismas al norte y este, con

pequeñas elevaciones aisladas, pasando por las llanuras de las mieses a ambos lados de la N-634, hasta alturas de 258 metros al sudoeste, configurando una geomorfología típicamente montañesa en la mayor parte del territorio.

La altitud a la que están situados los principales núcleos de población, todos ellos de pequeña entidad, figura en el cuadro adjunto. La localidad de Gama constituye el centro administrativo del municipio.

Núcleo	Altitud (m)
Gama	10
Bárcena de Cicero	15
Cicero	10
Adal	20
Treto	20
La Bodega	30
Ambrosero	15
Moncalián	175
Vidular	200



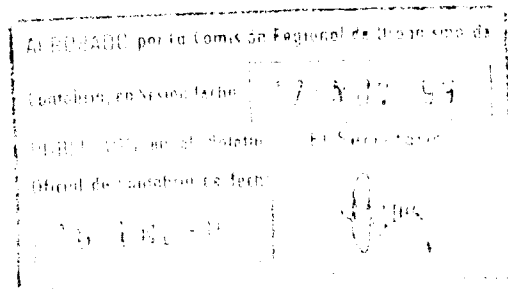
Climatología

El clima imperante en la zona es el propio de la región cantábrica, típicamente atlántico, templado, húmedo y sin estación seca, condicionado por la orografía y dulcificado por su proximidad al mar.

La cercanía al mar tiene una doble influencia climática; por un lado, la función termorreguladora del mar impide fuertes descensos térmicos nocturnos, y refresca el ambiente durante el día mientras tiene lugar el proceso de la evaporación. De este modo, carece de verdaderas estaciones cálidas o frías.

Mediante el proceso de evaporación, el mar ejerce su segunda influencia, que es la de

suministrar agua y partículas de sal, muy higroscópicas, a la atmósfera, favoreciendo la condensación y en definitiva las precipitaciones.



El clima también está influenciado por la altitud media de la zona, que en general no sobrepasa los 200 metros.

Por las características climáticas de la zona de estudio, el clima se puede definir como marítimo-templado, enmarcado dentro de la España húmeda, con abundantes precipitaciones a lo largo de todo el año, humedad relativa elevada y bastante nubosidad con una insolación mas bien escasa. La insolación anual es de unas 1.800 horas, con los máximos soleamientos en junio y los mínimos en diciembre. La posibilidad de heladas es muy pequeña, inferior en promedio al 1% en el año.

La zona cuenta con la más alta termicidad del litoral de Cantabria. Las temperaturas medias superan los 14 °C y corresponden a un ámbito mesotérmico. Las medias más altas se registran en agosto, y las máximas absolutas en septiembre. Las temperaturas mínimas absolutas ocurren en el mes de enero, si bien con registros que no suelen superar los -2 °C.

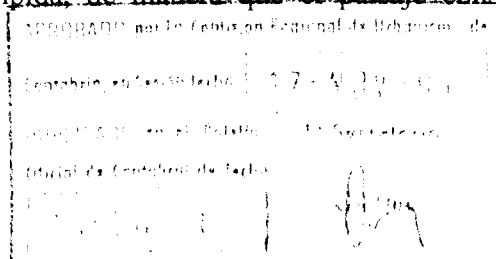
La pluviometría es abundante y bien repartida, y de una cuantía que oscila entre los 1.200 y los 1.500 mm. anuales. Los meses más lluviosos son los del otoño, en especial noviembre, siendo por el contrario julio el más seco, aunque en ningún caso se detecta una auténtica aridez estival, a causa de las reservas hídricas almacenadas en el subsuelo. La no existencia de periodos de sequía favorece la actividad vegetal ininterrumpida, de manera que el paisaje conserva su aspecto verde a lo largo de todo el año.

Geología

La zona correspondiente al municipio de Bárcena de Cicero se incluye en la región geológica denominada como Vasco-Cantábrica, limitada por los macizos hercínicos asturiano y pirenaico. No se visualizan afloramientos nítidos de roca, a excepción de los macizos calcáreos al sur de los núcleos de Ambrosero, Gama y Cicero, que constituyen relieves relativamente importantes.

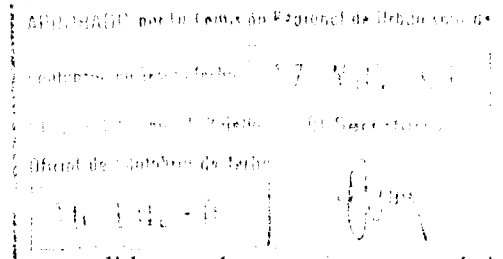
El área estudiada está formada por materiales mesozoicos y terciarios y recubrimientos cuaternarios, los primeros de ellos de gran extensión y potencia.

El sustrato geológico de la zona norte del municipio, próxima a las marismas cuaternarias, está



formado por suelos constituidos por areniscas, margas y calizas, con inclusiones de limos arcillosos. El resto del municipio está formado por areniscas y arcillas limolíticas, a excepción del monte de El Vivero en Cicero, donde aparecen calizas con rústidos y orbitolitas, el núcleo de Treto formado por margas hojosas y calizas arcillosas, y el de Ambrosero, por margas grises y calizas.

Geomorfología



El relieve de la zona está por la litología y, en menor medida, por las estructuras tectónicas, así como por los fenómenos cáusticos.

Los materiales con presencia de arenas margas y limolitas da lugar a relieves alomados en Gama y Ambrosero, con pendientes y relieves suaves y zonas deprimidas. Por el contrario, en las áreas con predominio calcáreo aparece una topografía mucho más abrupta (alrededores de Gama y sur de Ambrosero).

Las depresiones existentes en el sector norte del municipio se formaron por fenómenos de disolución de los materiales calcáreos que las rodean, originando importantes y extensos depósitos de arcillas de decalcificación, con un elevado valor como suelos de alta productividad. Este relieve aparece en múltiples depresiones cársticas y en zonas del nordeste del municipio, colindantes con las rías y marismas.

Se puede afirmar que la red fluvial se adapta a las fracturas existentes, o bien se encaja en los relieves de areniscas. Los ríos son de escasa importancia desde el punto de vista geomorfológico: sus cursos son rápidos y de corto recorrido, produciendo en ocasiones una acción erosiva intensa, amplificada por procesos erosivos de ladera. Como consecuencia de estos procesos se han formado incluso potentes depósitos aluviales con predominio de los tamaños gruesos en la zona de Gama.

Los mantos de suelo y roca meteorizada tienen un espesor reducido sobre las rocas calcáreas (como sucede en la zona de la cantera de Gama), mientras que sobre las formaciones con predominio terrígeno la mayor alterabilidad da lugar a un mayor espesor de los suelos.

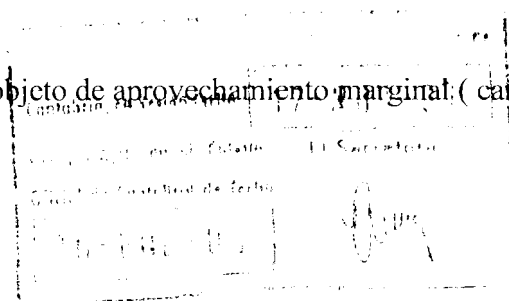
En conjunto, la geomorfología del sector norte del área de estudio da lugar a un paisaje de suaves lomas en la zona deprimida de Ambrosero, Gama y Bárcena de Cicero y pequeños valles al noroeste y sur, determinando un relieve movido con cuencas visuales semi-independientes. Sin embargo, en las zonas central y sur predominan los valles encajados, a veces con fuertes pendientes, correspondientes a las cuencas medias y altas de los pequeños ríos antes descritos.

Edafología

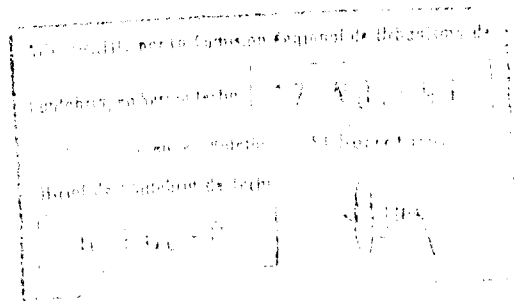
Los suelos o cubierta edáfica de la zona de estudio se encuentran determinados por las litologías que afloran en el área, por la pendiente topográfica existente y por el tipo e intensidad de los usos antrópicos desarrollados a lo largo del tiempo.

En general se puede señalar el predominio de suelos eutrofos, desarrollados sobre los materiales calcáreos o sobre las arcillas de decalcificación. Los tipos de suelos presentes son los siguientes:

- Phaezoem: buena estructura y aireación, humedecimiento equilibrado, muy aptos para la agricultura.
- Cambisoles: denominados “tierras pardas”, con un elevado grado de saturación y una capacidad de uso agrícola media.
- Luvisoles: denominados “suelos lavados”, arcillosos, con capacidad de uso baja.
- Gleisoles: hidromórficos y muy saturados.
- Regosoles: procedentes de materiales no consolidados o rocas blandas, con capacidad de uso baja o muy baja.
- Litosoles: con poco espesor y riesgos de erosión; objeto de aprovechamiento marginal (cantera) y capacidad de uso muy baja.



- Solonchaks: de carácter salino (sedimentos marinos o infiltraciones de aguas salobres);
capacidad de uso extremadamente baja.



En general, los suelos citados aparecen en asociaciones edáficas de dos o más tipos combinados.

Hidrología

El municipio de Bárcena de Cicero se sitúa en la cuenca baja del río Asón , estando limitado en su parte oriental por la desembocadura de dicho río en la Ría de Treto. Las características de este río fluvial son las típicas de los ríos de la Cornisa Cantábrica, con recorridos cortos pendientes medias fuertes y caudales específicos elevados, a causa de las abundantes precipitaciones que registra la zona. La regularidad de dichas precipitaciones hace que el estiaje no sea muy acusado.

Además del río Asón, en el municipio existen cuatro cuaces de menor importancia, que recorren los valles interiores. Estos cauces son:

- Regato de la Miés de Hoyos: tiene su origen en le monte Ocina, desembocando en la ría de Treto junto a la localidad de Adal-Treto.
- Barranco de Ocina: forma el límite sur del municipio, bordeando por el sur el monte Ocina y desembocando finalmente en la ría de Rada, bajo el pueblo de Nates (t.m. de Voto).
- Arroyo de Rugama o Cantijos: nace en las proximidades del pueblo de Moncalián, desembocando en la ría de Escalante, junto ala localidad de Gama.
- Regato de Lamadrid: tiene sus fuentes en la zona de Cerro Mateo y Alto de Ocina, recorriendo después la llanura de Lamadrid para desembocar finalmente en la ría de Escalante, entre los barrios de Bárcena y Tuebre.

Por otro lado , la marisma de la Saca, situada en el acceso norte de Cicero, junto con el resto de las rías de Treto, Rada y Escalante, figuran delimitadas en el documento del PORN de mayo de 1997, integradas dentro de la denominada genéricamente Marisma de Santoña.

En cuanto a la hidrogeología, ésta se ve condicionada por la profusión de zonas cársticas que existen en la zona norte del municipio, donde por lo tanto es mayor la infiltración. El

buzamiento general de las formaciones rocosas e tipo calcáreo es hacia el noroeste y norte, buscando la zona fallada de Ambrosero y Gama, a la que fluyen por lo tanto las aguas subterráneas que se infiltran en este área.

Por otro lado, la existencia de una estructura sinclinal a lo largo del sector central del municipio propicia la acumulación de aguas subterráneas en dicha zona, aunque con capacidad limitada.

Vegetación

En cuanto a la vegetación potencial, el ayuntamiento de Bárcena de Cicero está emplazado dentro de la región biogeográfica conocida como Eurosiberiana. El horizonte bioclimático correspondiente es el piso colinodo de la serie de los robledales y fresnedas mesotrofas, escalón altitudinal comprendido entre los 0 y 500 metros.

Las series de vegetación presentes son las siguientes: colino-montana mesofítica (bosque mixto) del fresno, colino-montana riparia cantabroatlántica del aliso y colino cantabrocuskalduna relicta de la alsina y encina híbrida.

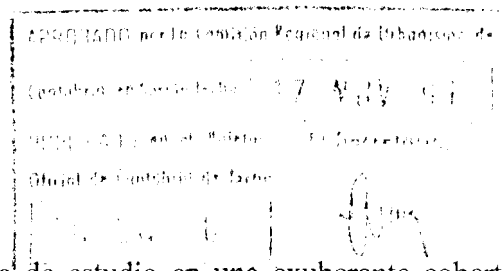
La regresión de esta última serie da lugar a distintos tipos de asociaciones, dependiendo de las características edáficas y del grado de degradación, favoreciendo el desarrollo del espinar seco, del piornal con tojos y de los brezales y pastizales basófilos.

La existencia de suelos azonales en las marismas que bordean el límite norte y este del municipio, condicionan el desarrollo de vegetación edafófila, citada desde el nivel inferior al superior: praderas semisubmarinas de sedas de mar, espartinal marítimo, matorral camefítico suculento, praderas halófitas gramíneas, marjales o juncales marinos, juncales-cañaverales subsalinos y carrizos.

La vegetación actual en el presente en el término municipal de Bárcena de Cicero está constituida por dos grandes formaciones: las praderías y cultivos en las mieses próximas a los pueblos, y las plantaciones de eucaliptos en los montes situados al sur del trazado de la autovía A-8 Santander-Bilbao.

Las mieses se extienden en los alrededores de los principales núcleos y pueblos del municipio. Las praderías de uso ganadero se concentran en la cabecera del arroyo de Rugama y en el interior del eucaliptal del monte Ocina.

Las plantaciones de eucaliptos son la formación vegetal más abundante del municipio, ocupando un 35% de la superficie total. Existen otras formaciones de interés localizadas, consistentes en encinares, pequeños robledales y bosques de ribera en los fondos de valles de los cursos altos de los arroyos de Rugama, Ocina y Lamadrid.



Paisaje

Los condicionantes climáticos se reflejan en la zona de estudio en una exuberante cobertura vegetal, formada por árboles perennifolios, caducifolios, áreas de matorral, prados y cultivos. Debido a la diversidad de vegetación, existe una variación de coloración en el paisaje que depende del estado de evolución de la vegetación según las estaciones. En el municipio de Bárcena de Cicero estas variaciones son menos marcadas dada la escasez porcentual de la vegetación autóctona caducifolia, llegando incluso a ser más notoria la experimentada en las zonas bajas del municipio, dedicadas a prados y cultivos.

Por otro lado, las tonalidades cromáticas son más monótonas en la zona alta del municipio, a causa del abrumador predominio de las plantaciones de eucalipto en esos lugares, con las excepciones señaladas anteriormente.

El otro elemento característico dentro del paisaje es el relieve, el cual se ve influido por la litología y, en menor proporción, por las estructuras tectónicas.

Las zonas cuya litología del substrato se compone de arenas, margas y limolitas, configuran un paisaje alomado con pendientes suaves, mientras que en las zonas netamente calcáreas, la litología da lugar a una topografía mucho más abrupta, a la que hay que añadir los fenómenos de modelado cárstico. Este relieve accidentado produce la ruptura de la monotonía de color ofreciendo un paisaje ameno y rico en contrastes.

En lo que se refiere a los elementos humanos que componen el paisaje, éstos se muestran en forma de poblamientos totalmente dispersos, o bien de pequeños grupos de viviendas, barrios o pueblos. Los núcleos principales se concentran en zonas llanas o semillanas, mientras que los relieves calcáreos carecen casi totalmente de población y de vías de comunicación importantes.

Ello no impide que exista un alto grado de transformación antrópica en todo el territorio. Las transformaciones derivan sobre todo de los usos del territorio por parte humana, y consisten en alteraciones en la cobertura vegetal original que dan como resultado la proliferación de pastizales, prados de siega, cultivos y repoblaciones de eucaliptos. Las actuaciones humanas en lo que respecta a edificaciones no son intensas, y presentan en conjunto bastante armonía con el entorno natural al tratarse en su gran mayoría de viviendas aisladas de una o dos alturas.

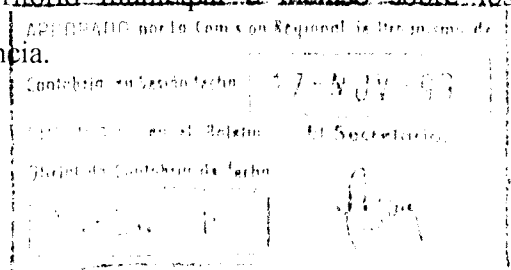
En cuanto a las cuencas visuales, existe una distinción clara entre las dos áreas diferenciadas del municipio. En la zona norte y este los espacios visuales son focalizados o bien panorámicos. En el entorno de las marismas, la ausencia de relieves y la lejanía de los existentes más al sur, propicia unos altos índices de visibilidad en todas las direcciones. En las llanuras de los cursos bajos de los arroyos, las cuencas visuales tienden a focalizarse en la dirección marcada por los valle fluviales aunque distan de estar encajados.

En las zonas centro y sudoeste del municipio las cuencas visuales quedan focalizadas o cerradas en el interior de los valles fluviales progresivamente encajados en las proximidades de las cabeceras. Sin embargo en el entorno de las zonas más altas o los espacios son claramente panorámicos con dominio visual sobre todo el territorio municipal e incluso sobre los municipios colindantes y entornos situados a gran distancia.

3.3. Vías de comunicación. Caminos y cañadas

El municipio posee una magnífica estructura de comunicaciones por carretera, así como por ferrocarril (FEVE), con estaciones en Gama y Treto y apcadero en Cicero.

La carretera N-634 de San Sebastián a Santiago de Compostela atraviesa el municipio de este a



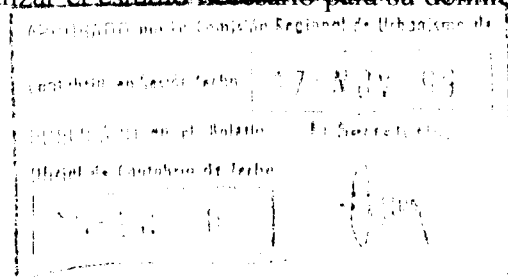
oeste por su franja más septentrional, y constituye el eje fundamental de vertebración de su territorio pese a la apertura reciente de la autovía del Cantábrico, situándose la mayoría de los núcleos más evolucionados, e incluso de los rurales, en sus márgenes o en las proximidades. Además, otras carreteras de rango autonómico la conectan con los municipios de la zona:

- C-629, de Gama a Argoños y Santoña, de la red primaria o regional.
- S-401, de Cicero a Santoña, de la red secundaria o comarcal.
- SP-5201, de San Miguel de Aras a Adal, de la red secundaria o regional.
- SP-5202, de Nates a la SP-5201, de la red local.
- SV-5241, de La Bodega a Gama, de la red local.
- SV-5242, de Lamadrid a la SV-5241, de la red local.
- SV-5421, de Ambrosero a Moncalián, de la red local.

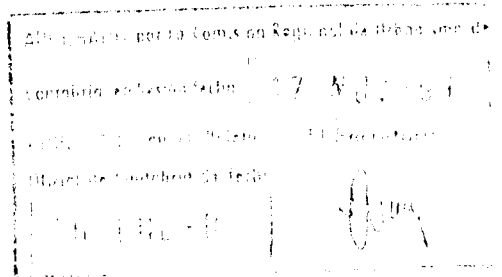
Por otro lado, la citada autovía A-8 de Santander a Bilbao deja al norte la práctica totalidad de los núcleos de población del municipio, y supone una importante mejora en las comunicaciones de medio y largo recorrido, disponiendo de dos enlaces dentro del término municipal, en las proximidades de Ambrosero y Treto.

Las comunicaciones al ámbito más interior del municipio se realizan a través de una densa red de caminos rurales, en buena parte pavimentados, adecuada a la estructura dispersa de núcleos de población, barrios y viviendas unifamiliares aisladas, típica de las regiones cantábricas. Aunque alguno de dichos caminos debe tener la condición de vía pecuaria, no se ha podido establecer con certidumbre, al estar pendiente de realizar el estudio necesario para su definición y delimitación.

4. EL MEDIO SOCIO-ECONÓMICO



Debe señalarse que, a pesar de la importancia de las comunicaciones, el municipio de Bárcena de Cicero mantiene en gran parte las pautas tradicionales de actividad, sostenidas en el sector primario y causa de una recesión demográfica continua, aunque este modelo presenta en la actualidad visos de entrar en crisis y modificarse sustancialmente.



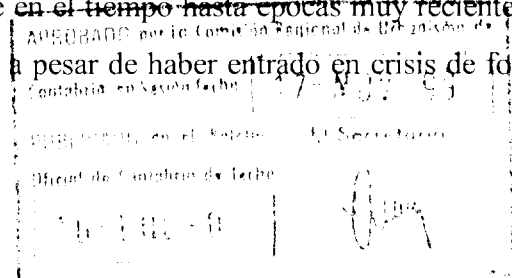
4.1. Desarrollo histórico

El Ayuntamiento de Bárcena de Cicero pertenece históricamente a la Junta de Cesto, una de las cinco que ya desde el siglo XIV componían la Merindad de Trasmiera, que abarca el territorio comprendido entre las cuencas de los ríos Miera y Asón. Su centro histórico reside en Hoz de Anero, lugar donde se reunieron las Juntas desde tiempo inmemorial.

En la crónica de Alfonso III en el año 800, se cita a Trasmiera entre otras zonas cantábricas pobladas en esos años. Entre el gran número de monasterios e *iglesias propias* existentes se han constatado documentalmente dos en Cicero: San Pelayo en el año 1011 y Santa María en el 1140.

La consolidación institucional de la Merindad de Trasmiera tiene lugar a principios del siglo XVI. Sus Juntas generales siguieron reuniéndose hasta la implantación del régimen provincial en 1835. El aumento de la población del municipio desde la Edad Moderna, junto con la persistencia de las carencias estructurales del campo, motivaron largos períodos de movimientos migratorios en los siglos XVI y XVII, y posteriormente en el XIX, tanto dentro del territorio nacional como hacia las Indias. El progresivo retorno de los indianos a partir de 1830 propiciará un cambio decisivo en la transformación de las formas agrícolas y ganaderas, y en la modificación del paisaje urbano con sus viviendas características y las mejoras de todo tipo que sufragan al municipio.

Hacia 1850 aparecen los primeros síntomas de la configuración moderna del espacio rural, con la progresiva conversión en praderías de los terrenos de labor, que configura un modelo de actividad económica que se ha extendido inmutable ~~en el tiempo hasta épocas muy recientes,~~ y que conserva todavía una gran parte de su vigencia ~~a pesar de haber entrado en crisis de forma definitiva.~~



4.2 Evolución de la población y de la actividad

La población se concentra de forma mayoritaria en los núcleos urbanos de Bárcena de Cicero-Gama, Cicero y Adal-Treto, todos ellos situados sobre el eje de la carretera N-634 y distantes

entre sí aproximadamente 2,5 kilómetros. El resto de la población se reparte entre los núcleos rurales de Ambrosero, en lugar destacado, y de Moncalián, Vidular, Lamadrid, La Bodega, Tuebre, San Pelayo, Rueda, Primosto, Coz de Monte y otras agrupaciones menores. La densidad de población en el municipio es inferior a la media regional (96,4 hab/ Km²), siendo ésta de 71,6 hab/ Km².

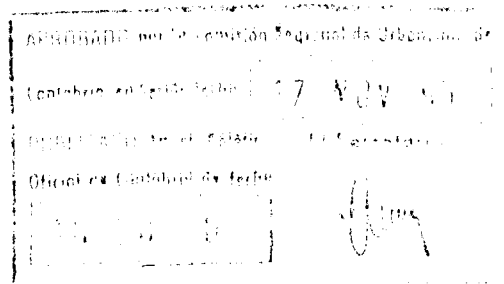
La evolución de la población muestra una constante disminución de la misma desde 1950, siendo ésta próxima ya al 25 %. Este hecho es consecuencia del fenómeno general que se ha producido durante la segunda parte del siglo, consistente en la migración general de población hacia los grandes núcleos urbanos, perdiendo población sobre todo los inferiores a 5.000 habitantes. La población activa del municipio es de unas 1.500 personas.

Hacia mediados de la década de los años ochenta, la variación de la población era mínima, casi estable, determinada por el estancamiento del modelo industrial y el envejecimiento de la población.

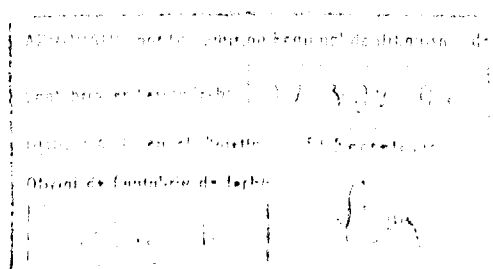
Posteriormente, la población ha seguido una pauta descendente, disminuyendo desde un total de 2.721 habitantes en 1985, a 2.305 en el censo de 1991, y a 2.213 en el último censo y renovación del padrón municipal de 1996, lo que representa una tasa negativa media de un 1,9% en los diez últimos años, que se atempera a un 0,9% si se toma como referencia el último quinquenio. En 1997 se ha registrado un crecimiento significativo, del 1,4%, en la población censada, por primera vez en los últimos decenios.

La evolución de la población de hecho del municipio de Bárcena de Cicero en la década de los noventa se refleja en la siguiente tabla:

Año	Habitantes
1990	2.334
1991	2.305
1992	2.302
1993	2.304



1994	2.304
1995	2.300
1996	2.213
1997	2.244



En cuanto a la actividad, el estudio de los datos de licencias concedidas en la presente década, refleja un nivel bajo ininterrumpido. Otro tanto sucede, aunque de forma más atemperada, si se examina la estadística de las licencias concedidas para todo tipo de obras, incluyendo las de conservación y acondicionamiento de viviendas y locales de negocios.

Respecto a los usos del suelo, la mayor parte de la superficie del término municipal se dedica a usos agropecuarios y forestales, seguida de manera cada vez más significada por los usos urbanos, residenciales y servicios. En cuanto al suelo industrial, se encuentra bastante atomizado y tan sólo existe una gran instalación industrial (Robert Bosch), que por su emplazamiento periférico acoge mano de obra de éste y de otros municipios.

Por sectores de producción, la población ocupada se distribuye del siguiente modo:

POBLACIÓN OCUPADA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD (CENSO 1.991)			
Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
219	255	102	205
28,04 %	32,65 %	13,06 %	26,25 %

Dentro del sector agrícola, la ganadería representa el principal subsector, estando especializada en la producción lechera como queda reflejado en los siguientes censos ganaderos de los años 1994-95-96.

Municipio	Año	Ordeño		No Ordeño		Totales			Nº de explotaciones
		Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras	Total	
Bárcena	1.994	87	3.969	33	104	120	4.073	4.193	212

de	1.995	109	4.083	44	118	153	4.201	4.354	203
Cicero	1.996	121	4.072	72	148	193	4.220	4.413	201

APPROBADO por la Comisión Regional de Urbanismo de
Castellón en sesión celebrada el 17 de Julio de 1999
en el Ayuntamiento de Barcelona de Castellón
Oficial de Contabilidad de fecha 17/7/99

5. EL MEDIO URBANO

5.1 Estructura urbana

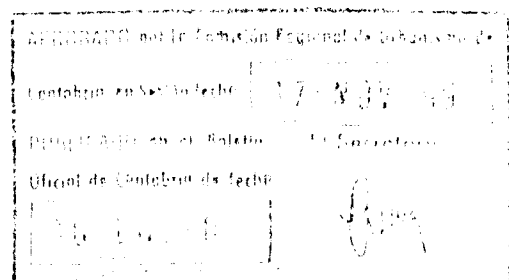
Como se ha señalado anteriormente, dentro del territorio municipal se alinean a lo largo de la N-634 los núcleos urbanos de Bárcena de Cicero-Gama, Cicero y Adal-Treto, además del núcleo rural de Ambrosero. Los de Moncalián y Vidular tienen menor entidad y se ubican en el interior del término. El resto de los núcleos rurales de población se sitúan en las cercanías de los núcleos urbanos:

- Lamadrid, La Bodega y Tuebre, de Gama-Bárcena de Cicero
- San Pelayo y Rueda, de Cicero
- Primosto y Coz de Monte, de Adal-Treto

La estructura urbana entendiendo como tal los núcleos urbanos y rurales, es dispersa y desagregada, y en general falta de continuidad y de colmatación en las zonas centrales de los núcleos. Únicamente aparecen estas características en un cierto grado, en Gama, Los barrios de Paderne y Mazuecas en Cicero, así como en Adal-Treto en el barrio de la Maza y a lo largo de la travesía de la N-634.

5.2. Evolución de la vivienda

Los datos de viviendas y habitantes correspondientes al último censo de 1996 arrojan las cifras contenidas en el cuadro que sigue.



	VIVIENDAS	HABITANTES
BÁRCENA-GAMA	275	568
CICERO	440	747
ADAL-TRETO	442	583
AMBROSERO	110	201
MONCALIÁN	28	84
VIDULAR	20	30
TOTAL	1.315	2.213

Comparando los datos de población con los de 1985, se constata que los núcleos con mayor dinamismo son los de Cicero, cuya población ha aumentado moderadamente, y de Adal-Treto, prácticamente estable con tendencia a disminuir. Sin embargo, en el resto se confirma la notoria pauta descendente, con porcentajes entre el 27% en Gama-Bárcena y el 66% en Vidular.

Dentro de las tipologías constructivas existentes, se distinguen las siguientes:

- El edificio tradicional, unifamiliar y en general aislado, bien como casa solariega o como vivienda agrícola.
- El edificio unifamiliar, en general de segunda residencia, que responde a unas necesidades y adopta una expresión formal totalmente diferenciadas del anterior.
- El bloque multifamiliar alineado a vial, con escasa representación en la trama urbana actual.
- El bloque aislado de residencia colectiva, carente de entidad tipológica diferenciada,

así como los palacios y casonas nobiliarios de los siglos XVII y XVIII, y las casas de indianos, pintoresquistas, art-decó, etc. de los siglos XIX y XX, que se recogerán en una relación objeto de protección junto con las iglesias parroquiales y otros edificios religiosos de interés.

5.3 Equipamientos e infraestructuras básicas

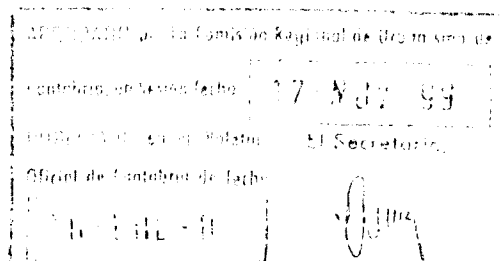
Los núcleos urbanos de Bárcena-Gama, Cicero y Adal-Treto poseen en la actualidad equipamientos a un nivel de satisfacción aceptable en los ámbitos educativo, sanitario y religioso, apareciendo las deficiencias en el equipamiento público-asistencial y de forma más acusada en el deportivo, del que carecen o lo poseen en estado precario.

En una primera aproximación, se han delimitado ámbitos para subsanar estas deficiencias. Asimismo, la dinámica previsible de desarrollo de Adal-Treto podría llevar a considerar la necesidad de ampliar los terrenos propuestos para equipamientos, entendidos de forma genérica.

En cuanto a las infraestructuras básicas, las principales carencias se manifiestan en la red viaria, apoyada en muchos casos en los caminos que han sido incorporados a las trama urbana, escasa, estrecha y apenas dotada de aceras y encintado con bordillos. Los servicios y conducciones de abastecimiento de agua, saneamiento, depuración y alumbrado público se extienden y van ampliando progresivamente a los núcleos urbanos y rurales de mayor importancia, con la salvedad de que las depuradoras de aguas residuales de los tres núcleos urbanos funcionan mal o no funcionan, debido en gran parte a tecnologías obsoletas o poco adecuadas para el mantenimiento de las instalaciones.

6. **NORMATIVA URBANÍSTICA A REVISAR**

El Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, ante los nuevos requerimientos que emanan tanto del cumplimiento de la nueva legislación como de la actividad urbanística desarrollada en el pueblo, se encuentra en la necesidad de revisar los instrumentos de planeamiento vigentes que se muestran claramente insuficientes para determinar por más tiempo la evolución urbanística.



La necesidad de la revisión de las Normas Subsidiarias vigentes se deduce de las siguientes consideraciones generales:

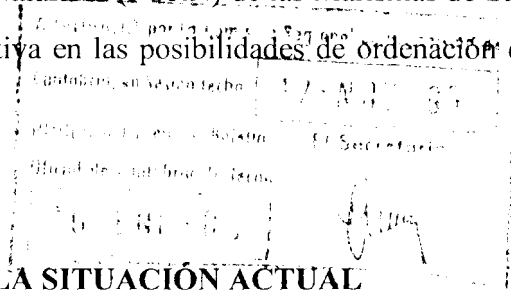
- No adaptarse a la legislación urbanística vigente.
- No adecuarse a la concepción territorial actual.
- Proyección actual no concordante con la situación de asentamientos tanto residenciales como industriales.
- Divergencia entre el desarrollo del planeamiento y la capacidad de gestión y promoción.
- Inadecuación de las ordenanzas de crecimiento.
- Carencia de consideración específica para los valores del ecosistema.
- Finalmente, incumplimiento de las previsiones del planeamiento en lo que se refiere a desarrollo de los diferentes instrumentos de gestión y a las determinaciones de las Normas.

En concreto, esta revisión de las Normas Subsidiarias se motiva por un conjunto de circunstancias que así lo aconsejan y requieren. De ellas, las más importantes se relacionan a continuación:

- El período de tiempo en que ha estado vigente el actual planeamiento municipal -Trece años-, es en sí mismo lo bastante dilatado para que muchas de las determinaciones contenidas en el mismo hayan quedado fuera de vigencia u obsoletas.
- La existencia contrastada de carencias y deficiencias en las Normas anteriores, consistentes en una falta de precisión en la definición del suelo urbano en general y de su articulación viaria, una normativa no adecuada para el desarrollo equilibrado del suelo residencial unifamiliar que el municipio demanda, y la ausencia de determinadas medidas de protección.
- La necesidad de hacer frente al cambio socioeconómico y de las pautas de actividad, tanto en el ámbito estricto del municipio como en el contexto regional, a lo que no es ajena la existencia de la autovía A-8 con dos enlaces en el término (Ambrosero y Treto), y en consecuencia preparar al municipio para unos tipos de demanda del suelo, mediante una ordenación adecuada que al propio tiempo permita poner coto a un tipo de desarrollo

urbano bien conocido en los municipios del entorno próximo, y que ya ha comenzado a manifestar sus efectos no deseados en Bárcena de Cicero.

- La existencia de un marco general de ordenamiento urbanístico de rango superior, distinto del que inspiró las actuales Normas municipales, y que está formado por el vigente Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, según Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio (en lo sucesivo TR92), y la Ley de Cantabria 1/1997, de 25 de abril, de Medidas Urgentes en Materia de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, la cual ha sancionado la vigencia en el territorio de Cantabria del Derecho estatal en vigor con anterioridad a la publicación de la sentencia del Tribunal Constitucional de 20 de marzo de 1997. Dicho marco legal obliga a la adaptación al mismo de los documentos de planeamiento municipal, la cual se producirá en esta revisión de Normas Subsidiarias.
- Por último, pero sin que ello pretenda menguar su trascendencia, la aprobación definitiva del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, incide de forma sustantiva en las posibilidades de ordenación de una porción relevante del territorio municipal.



7. CONCLUSIONES Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La disminución de la población estable es el reflejo de la crisis del modelo de desarrollo industrial en el entorno comarcal, que se escapa por tanto del estricto contexto municipal, y que viene caracterizada por la escasa diversificación industrial y una excesiva dependencia de las actividades agrarias, pesqueras y conserveras, a las que habría que añadir el marisqueo.

Las nuevas oportunidades de desarrollo, que se han consolidado con la apertura de la autovía Santander-Bilbao, se han concentrado en los sectores de vivienda, construcción y servicios turísticos y comerciales, y han profundizado los desequilibrios existentes entre los municipios más urbanizados y diversificados económicamente, y los situados en el interior, sostenidos preferentemente por el sector primario, si bien en los primeros con el efecto indeseable de un

notable descontrol urbanístico, en bastantes casos.

Aún perteneciendo Bárcena de Cicero al segundo grupo de municipios, caracterizados por el estancamiento económico y la crisis demográfica, se detecta en la actualidad un incremento significativo de la demanda de suelo residencial de primera y segunda vivienda y de servicios, que el municipio debe ser capaz de ofertar, sin abandonar por ello de manera irremediable el modelo de desarrollo urbano armonioso cuya conservación y potenciación constituye uno de sus objetivos irrenunciables.

Por otro lado, y a pesar de la abundancia de superficie dedicada a la actividad agraria, ésta tiene graves problemas debido al minifundismo y a la gran parcelación de las explotaciones.

En cuanto a las carencias puestas de manifiesto en la Normativa anterior, de su examen detallado se deducen las siguientes consideraciones:

- La utilización masiva del planeamiento remitido a Estudios de Detalle en la delimitación y definición del Suelo Urbano, unido a una estructura de propiedad muy atomizada, ha dificultado sobremanera o incluso ha impedido la gestión de dicho suelo, o bien ha tenido como consecuencia desarrollos incompletos y carentes de racionalidad y armonía, por lo que su ordenación debe ser modificada en profundidad.
- La utilización de la citada fórmula ha impedido al Ayuntamiento obtener los viarios interiores precisos, agravando la situación previa de falta de comunicación y accesibilidad en el Suelo Urbano.
- Las secciones tipo de viarios propuestas en las Normas anteriores son de una anchura excesiva y poco adecuada a la trama urbana, por lo que deben ser matizadas y ajustadas a la realidad existente.
- La normativa contenida en el Régimen Urbanístico del Suelo de las Normas anteriores fija determinaciones no adecuadas en los distintos tipos de ordenación de los diferentes suelos, en especial en el residencial unifamiliar, lo que ha producido efectos indeseables

visibles en el barrio de Paderne de Cicero.

- Las determinaciones normativas para el Suelo No Urbanizable protegido precisan ser adecuadas para los diferentes tipos de protección, incorporando las estipulaciones de la legislación autonómica de Cantabria, con el fin último de promover de manera efectiva la protección de los ecosistemas y de los valores medioambientales en general.

PLANOS DE INFORMACIÓN

